

Barranquilla, 02 Diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No 05

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR A:

**JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PACHECO
C.C 72300333 DE MANATI -ATL**

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$3.000.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Por el periodo comprendido entre el 28 de Octubre al 27 Noviembre del 2024, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202401416.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 02 de Diciembre del 2024.

Atentamente,


**JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ PACHECO
C.C 72300333 DE MANATI -ATL
CONTRATISTA SECRETARÍA DE HACIENDA**

